



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)

D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Tanto las ONG que atienden a inmigrantes en la Región de Murcia, como el Ayuntamiento de Cartagena, llevan tiempo reclamando al Gobierno de la nación un Centro de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) que permita atender a los inmigrantes que llegan a nuestras costas cuando se produce un incremento en la llegada de pateras que desborda la capacidad de respuesta de la Delegación del Gobierno. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha un Centro de Atención Temporal de Extranjeros para afrontar las situaciones excepcionales de llegada de inmigrantes a la Región de Murcia?

Firmado electrónicamente por:

VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

Fecha Reg: 06/07/2020 21:21 Ref.Electrónica: 108725 -